



GOLPE DE OPINIÓN

Miembro activo
ASOPRENSACOM
MLCE AF-114

ISSN 1692-3413 Licencia Mingobierno: 1997/92

Febrero 2015

Edic. 209

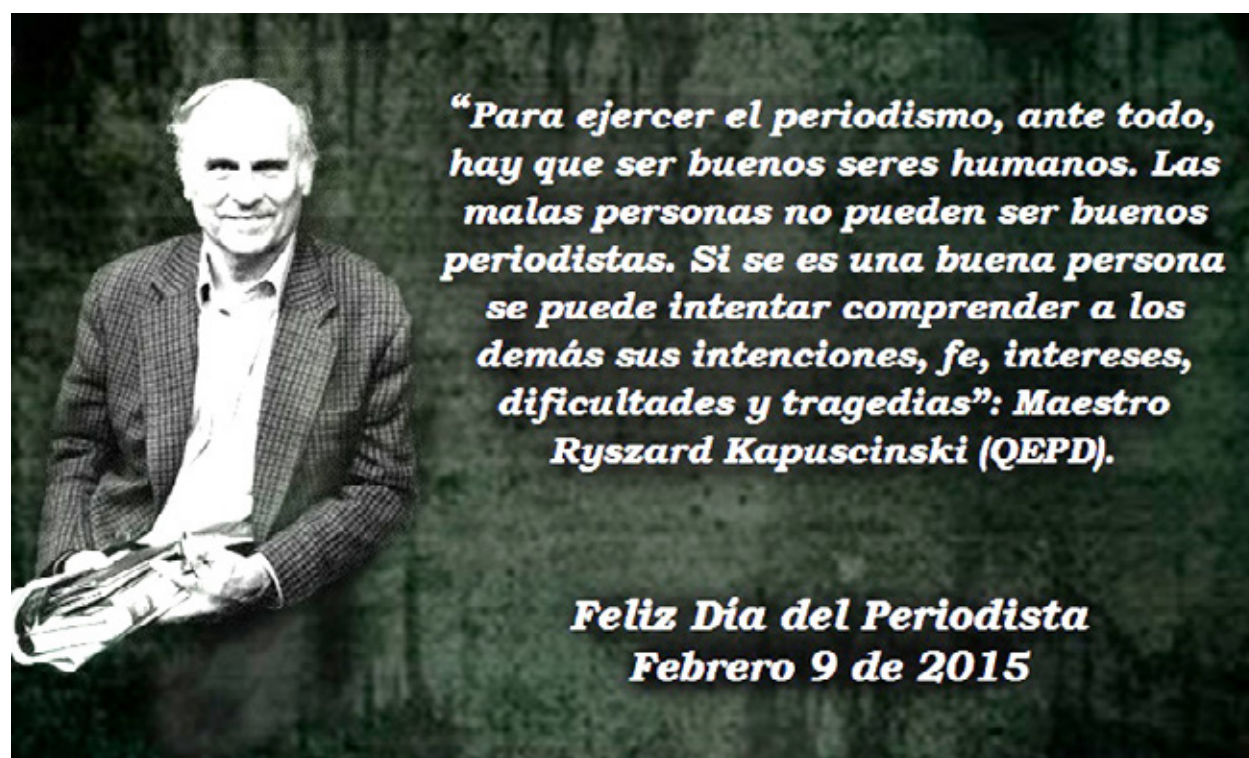
Tarifa Postal Reducida No.13
Prensa alternativa

De la Alcaldía de Chapinero para los Medios Comunitarios

¿Por qué los medios atacan a Petro?

Han construido una imagen que contrasta con la realidad

Por: Mario López



“Para ejercer el periodismo, ante todo, hay que ser buenos seres humanos. Las malas personas no pueden ser buenos periodistas. Si se es una buena persona se puede intentar comprender a los demás sus intenciones, fe, intereses, dificultades y tragedias”: Maestro Ryszard Kapuscinski (QEPD).

**Feliz Día del Periodista
Febrero 9 de 2015**

Es difícil encontrar un antecedente en la historia reciente de Bogotá en donde los medios hayan atacado (matoneado) e insultado de manera sistemática y sostenida a un alcalde, como ocurre en todo el periodo actual con el cuatrienio de Bogotá Humana.

De tanto difundirlo y repetirlo han buscado crear en Petro una personalidad de funcionario improvisador, arrogante y autoritario.

Descalifican de entrada cualquier iniciativa, por elemental que esta sea. Le exigen solución inmediata a problemas que arrastra la ciudad desde hace varios lustros. Cuando quieren editorializar y lo hacen de manera permanente usan el famoso “los expertos dicen que”. Se apoyan en testimonios de visibles opositores y enemigos políticos, muchos de ellos comprometidos con el carrusel de la contratación y titulan siempre por la negativa.

La justicia le ha dado la razón a Petro en todo lo relativo al programa Basura Cero, sin embargo los medios acompañaron a los organismos de control que atacaron con sevicia la iniciativa, poniéndose -cuando no defendiendo abiertamente- del lado de los contratistas privados. Ya



cuando el tema legal favorece al Alcalde, los medios pasan la información por debajo de la puerta.

Otro tanto ocurrió con la máquina tapahuecos (Remalladora). Aunque le reclaman todo el tiempo “que haga algo” para remendar la malla vial, asunto lastrero, tan pronto la administración hace uso de una nueva tecnología probada en muchas capitales de Europa, incluso en Suramérica, la corneta mediática enfila baterías contra el mecanismo de contratación. Cuando la máquina está a punto de taponar la boca a tanto activista del micrófono le bajan “voltaje” al tema y lo meten al congelador.

Igual ocurrió con el carril preferencial para los buses duales de la séptima. La iniciativa fue atacada con sevicia, pero tan pronto la “improvisada idea” comienza a rendir sus frutos y a ganar apoyos en la calle el tema desaparece de los medios.

Pasa pág. 2

CALZADO KALIFA CALZADO

TELS: 217 5674 - 212 8066 TELEFAX: 347 8980
E-mail: kalifacalzado@tutopia.com - Bogotá - Colombia

Comida criolla e internacional Sopas típicas

Casa MARTINEZ

Calle 52A No. 25-28 Galerías - Teléfono: 7012915
Celular: 313 3146972 - 312 5542060

KAFEDRA Jueves Viernes Sábados Música en vivo

CRA. 25 No. 52A-22 GALERÍAS - BOGOTÁ

- Capuchino
- Tinto
- Aromáticas
- Espresso
- Jugos
- Licores

Editorial

No hay opiniones estúpidas... sino estúpidas y estúpidos que opinan.....



Hernán Padilla
Twitter: @hpadillaGO



...Cualquier parecido con la realidad es pura coincidencia

¿Por qué los medios atacan a Petro?

Viene pág. 1

Al levantarse el contraflujo, los medios corearon las quejas de los usuarios del carro particular que tenían preferencia al usar la séptima en horas de la tarde para regresar a sus apartamentos del norte mientras sus trabajadores domésticos tenían que esperar horas para volver a sus moradas del sur.

Ahora la medida del contraflujo goza de prestigio a pocos días de su implementación y, como ocurre con eventos similares, los medios guardan silencio.

Ha logrado la industria mediática convertir en interés general de la ciudad algo que es una aspiración apenas particular: "Bogotá necesita vías con urgencia y esta administración no quiere hacerlas". No es cierto. Una cosa es la congestión (espacio público que ocupan los carros, en esencia los particulares) y otra muy distinta la movilidad (el tiempo que las personas gastan o demoran en desplazarse). El uso del carro particular tiene una participación del 13% (Bogotá como vamos), mientras el grueso de la gente, 80%, se moviliza en transporte público y otros modos. La ciudad está en mora de resolver la movilidad y eso es prioritario, para eso Bogotá Humana trabaja con decisión en la implementación del Metro. En tanto que la congestión está relacionada con la capacidad económica de una minoría que definitivamente nunca se bajará de sus carros y que puede copar todas las vías que se construyan. Es la adoración al vehículo particular en los estratos altos y ahora a las motos en los bajos. No obstante, ese sector no supera hoy el 20% de la población.

Pasa pág. 8

Opinión

Y ahora, ¿qué estará pensando María Isabel?



Jorge Gómez Pinilla

Si hay tres personas profundamente informadas sobre el gobierno de Ernesto Samper Pizano, son el entonces embajador de Estados Unidos en Colombia, Myles Frechette; el hoy director de noticias de Univisión, Daniel Coronell; y la periodista y abogada conservadora María Isabel Rueda. Y si algo tienen en común, es que hasta hace un tiempo los tres pensaban lo mismo sobre los posibles autores del asesinato de Álvaro Gómez Hurtado.

Según Myles Frechette, en entrevista de este viernes 22 de enero a NTN24: "Creo que fueron algunos derechistas y militares los que pensaron en eso, quienes habían hablado con Álvaro Gómez Hurtado de un posible golpe que se venía discutiendo mucho en Bogotá, y posiblemente él les dijo 'déjenme poner la cabeza'. Y cuando les dijo que no, ahí sin él hubiera sido visto como una burda intervención de los derechistas. Yo creo que por esa razón uno de ellos mató a Álvaro Gómez".

Según Daniel Coronell: "Desde el primer momento en que se cometió el delito hay fuertes indicios de que miembros de la Fuerza Pública han estado involucrados en eso. Y parece que esa versión no satisface a una rama de esa familia (Gómez Hurtado) y han querido buscar el culpable en otra parte".

Y según María Isabel Rueda, en columna del 4 de agosto de 2007: "Siempre he creído en la teoría de que un crimen de Estado acabó con la vida de Álvaro Gómez, entendiendo por ello la posibilidad de que miembros de las Fuerzas Armadas, aliados muy probablemente con el narcotráfico del Valle y sin conocimiento de Samper, hubieran planeado y efectuado el magnicidio". Ojo, que dice "siempre".

Lo llamativo en esta última afirmación es que se sustentaba en la misma declaración trasnochada de alias 'Rasguño' que hoy

utiliza con el propósito contrario, el de acusar al expresidente Ernesto Samper de haber sido el supuesto ordenador del crimen de Álvaro Gómez. En su última columna la periodista arremete contra el fiscal Eduardo Montealegre por lo que llamó su "Sistema radial acusatorio", pero no muestra el rabo de paja que la acompaña cuando acusa y condena a diestra y siniestra desde sus tribunas radiales y escritas.

Es una pena tener que comenzar 2015 insistiendo en el tema, pero la exclusiva que en torno a Samper y Serpa le entregó el exembajador Frechette al periodista Juan Carlos Iragorri le da mayor validez a la explicación que en dos ocasiones le pedí a María Isabel Rueda en torno a su flagrante contradicción. Es sabido que ella guardó un silencio de sordina y, valiéndose de su poder mediático y político, movió influencias para conseguir que le entregaran en bandeja de plata la cabeza del columnista de Semana.com que se había atrevido a cuestionarla.

La pregunta que ligada a la declaración de Frechette le sigo haciendo a Rueda, y que no dejaré de formular hasta obtener respuesta, es esta: ¿Por qué hace siete años veía a Samper "sin conocimiento" sobre los autores del crimen y hoy lo culpa de estar detrás del asesinato de su líder inolado, si en ambos casos se sustenta en las mismas acusaciones trasnochadas de 'Rasguño', las cuales fueron minuciosamente desvirtuadas por la revista Semana ("¡Está loco!"), sumado a que la Corte de Nueva York que en diciembre de 2013 lo condenó a 30 años de cárcel sentenció que "todas las declaraciones que había entregado el narcotraficante en procesos como el del magnicidio de Álvaro Gómez (...) carecían de veracidad y hacían parte de una estrategia

Pasa pág. 9

Calle 53 No. 28-29 Ofc. 301 Telefax: 3483605 - 3483298 - Cel. 311 854 1668 - 320 230 9285
E-mail: golpedeopinion@hotmail.com Web Site: <http://www.golpedeopinion.com.co>

Teusaquillo - Bogotá - Colombia



Hernán Padilla
Director - Editor

Relaciones públicas
Francisco J. Padilla

Colaboradores

Mario López
Pilar Dulsey
Jorge Consuegra
Argenpress
Jorge Gómez

Diagramación
Felipe Padilla Z.

LAS OPINIONES DE LOS COLUMNISTAS NO NECESARIAMENTE
REFLEJAN LA POSICIÓN EDITORIAL DEL PERIÓDICO

Impresión
Editorial **ASOPRENSACOM**



Antonio Sanguino

La minería en Bogotá

"La ciudad pierde por todos los lados con la minería en su territorio."

En el imaginario no existe. Y en el debate público ocupa aún un lugar marginal. Pero para cientos de comunidades en el sur, nororiente y oriente de Bogotá es una cotidiana realidad que degrada sus condiciones de vida. Y para la ciudad una actividad que ha generado a la fecha, mal contados, un pasivo ambiental por más de 37 mil millones de pesos. Se trata de la minería. Y las cifras asustan. Según la Corporación Autónoma Regional CAR y la Secretaría Distrital de Ambiente existen en Bogotá actualmente 134 predios afectados por la actividad extractiva de arcilla y materiales para la construcción. De los 102 ubicados en el perímetro urbano, 98 son ilegales. Y entre las legales se encuentran las de multinacionales como CEMEX y HOLCIM.

El impacto ambiental negativo de esta actividad tiende a ser peor. Según la Agencia Nacional Minera la explotación minera legal actualmente se encuentra amparada en 40 títulos mineros que ocupan 2.781 hectáreas. Pero hay solicitudes de contratos de concesión por un total de 3.340 hectáreas y otras 8 solicitudes de legalización que cubrirían 816, para un potencial total, si son aprobadas, de 6.937 hectáreas. Es como si destináramos a la minería el equivalente al área de 17 parques Simón Bolívar o 11 veces el Parque Entre Nubes. Decisiones que están en manos de un gobierno nacional embelesado con la denominada Locomotora Minera que por competencia legal es quien expide los títulos mineros, mientras la ciudad se encuentra prácticamente maniatada para actuar en la materia. Y mientras Bogotá pretendió sin éxito prohibir la explotación minera en su perímetro mediante el fallido decreto de modificación del Plan de Ordenamien-

to Territorial, el gobierno Santos ha usurpado por decretos totalmente a su favor las competencias sobre la actividad minera en todo el territorio nacional, como el decreto 934 de 2013 y el 2691 de diciembre del 2014.

Las cifras del impacto social, ambiental y fiscal de esta actividad hablan por sí solas. El número de casos atendidos por Enfermedad Respiratoria Aguda en las zonas de explotación minera de la ciudad, por ejemplo, pasó de 25.470 casos atendidos en el 2011 a 41.805 en el 2013. La Secretaría de Ambiente entre el 2013 y el 2015 invierte 2.925 millones de pesos en actividades de control ambiental a esta actividad. Y solo en el desastre del barrio Villa Jackey en Ciudad Bolívar ocurrido en el 2009, la ciudad tuvo que destinar 3.073 millones de pesos para atender las 70 familias afectadas por la actividad minera, mientras que en 14 años de legalización de la explotación minera Bogotá recibió solamente 1.808 millones de pesos, unos 129 millones al año, como regalías provenientes de esta actividad en su territorio.

Bogotá pierde por todos los lados con la minería en su territorio. La huella ecológica que deja es imborrable e irreversible. La ciudad no cuenta con el personal suficiente para perseguir, prohibir y sancionar la minería ilegal. Y la Contraloría Distrital ha señalado que la autoridad ambiental no ha logrado que quienes ejercen legalmente la actividad minera cumplan en la implementación de los Planes de Manejo, Recuperación y Restauración Ambiental. Sin duda hay que insistir en una solución radical, la única posible: prohibir la minería en Bogotá. Y ello debe venir en la nueva modificación del POT.

Hay más de 4.200 viviendas de interés prioritario disponibles en Bogotá

La Secretaría Distrital del Hábitat convoca a los ciudadanos inscritos en el programa del Subsidio Distrital de Vivienda en Especie, principalmente a las víctimas del conflicto armado, para que actualicen sus datos personales y los de todos los integrantes que conforman el hogar. Los interesados se podrán postular a una



de las 4.234 viviendas gestionadas por el Distrito en 18 proyectos de vivienda ubicados en 3 localidades de Bogotá y en el municipio de Malambo (Atlántico).

Pasa pág. 11

Opinión

3 GOLPE DE OPINIÓN Febrero 2015

Carteles de la droga: ¿La DEA bajo sospecha?

Carlos Santa María (RT) - ARGENPRESS.info

Hasta hace algunos años lo que era una pregunta escondida, una suposición o una simple afirmación de la cual era sindicada la izquierda, hoy hace parte de una discusión mundial puesto que se han esgrimido varias razones de peso para exigir respuestas sobre el papel que juega la DEA en la lucha contra las drogas.

Como una oposición radical a la posibilidad de corrupción, el gobierno estadounidense ha manifestado reiteradamente que la oficina del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, Administración para el Control de Drogas (DEA), dedicada a la lucha contra el contrabando y el consumo de drogas es una institución seria, profesional, valiente, plena de logros y reconocida a nivel internacional como única agencia responsable de coordinar y perseguir las organizaciones narco criminales en el país y en el extranjero.

No obstante, abriendo dudas y atizando la discusión, la misma BBC, canal asociado directamente a las agencias de inteligencia que apoyan a este organismo, ha titulado uno de sus artículos: "DEA: 40 años de polémica lucha contra las drogas".

Complementariamente, esta discusión se pone en primer plano con la difusión sobre la supuesta vinculación de Diosdado Cabello, Presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, como líder del llamado "Cartel de los Soles", información proporcionada por ex colaboradores del Comandante Hugo Chávez Frías. La noticia dada como explosiva, (al igual que el suicidio de Nisman), muestra claramente su objetivo de difundir un hecho considerado reprobable y que ensucie al gobierno del mandatario Nicolás Maduro.

Siete interrogantes sobre la política internacional frente a las drogas.

1. ¿Por qué ya no es Colombia el primer país en ser identificado en el tráfico de drogas en el mundo por los Medios transnacionales?

La razón es que ya existe el estereotipo creado por las agencias de investigación y reproducidas por décadas en los Medios en noticias, películas, series, telenovelas, documentales, entre otras, según la cual Colombia es el paraíso de

drogadictos y carteles. Ahora ya pueden centrarse en otros personajes y países para desestabilizarlos con estas "denuncias".

Lo que no se ha dicho públicamente es la verdad: los colombianos se apoderaron del mercado estadounidense y ello llevó a una feroz represión tanto en el interior como externamente, respondiendo a las organizaciones del tráfico criminal que permearon la DEA. Por ello, la urgencia de cortar de raíz el origen del poder a los carteles a través del "Plan Colombia", que fue una descarnada forma de incentivar la lucha entre competidores, apresar y extraditar líderes, exprimir sus riquezas con tratos judiciales sobre su vida y familias, aplicar glifosato en regiones productivas extensas afectando a cientos de miles de campesinos, incentivar el desarraigo que fue aprovechado por los paramilitares para apoderarse de grandes extensiones de tierras, combate a la guerrilla, desviando hacia otros centros la producción y comercialización.

La realidad es que en Colombia se consume menos droga que en otros países latinoamericanos o europeos, con educación familiar al respecto y una campaña masiva que reproduce los estándares de salud y pedagogía unidos a la moral tradicional, opuestos a su uso, desvirtuando el estereotipo masivo según el cual todo ciudadano es consumidor o está vinculado a este fenómeno.

2. ¿Es la DEA un organismo confiable en cuanto a resultados evidentes en el control de drogas mundial?

Según datos generales proporcionados por la misma entidad, la cocaína incautada en los últimos diez años en Estados Unidos supera las 680 toneladas, la heroína con más de 7500 kilos y la mariguana con 4500 toneladas. En esta dirección, la DEA considera que ha logrado muchas de sus metas al reducir la producción de drogas en varias regiones, interceptar e incautar grandes cargamentos, desarticulando carteles del narcotráfico y llevando a la justicia o liquidando a los capos del crimen organizado. Igualmente en la cooperación y relaciones de amistad con las fuerzas del orden, lo que se considera un triunfo institucional.

Pasa pág. 4

Viene pág. 3

Carteles de la droga: ¿La DEA bajo sospecha?

Estos datos proceden de la entidad y han sido discutidos en diversos eventos por especialistas, cuestionando la labor neutral y decidida al control de drogas, especialmente al comprobarse cada vez más la interferencia en políticas nacionales de los países donde prestan su cooperación, los que superan más de 90 naciones en el mundo. El caso de Afganistán donde se ha triplicado la producción de heroína bajo la ocupación estadounidense es sintomático.

3. ¿Están obteniendo mejores resultados en el control de las drogas los países que no trabajan con la DEA?

En América Latina diversos países han suspendido sus relaciones con ella aduciendo la ineficacia de su acción, la intervención directa en las fuerzas armadas, el desarrollo mayor de la producción y la violencia, producto de una visión errónea del problema al atacar a los pueblos y no a la demanda, asumiendo tareas que no le corresponde.

No obstante, justo donde se manifiesta que la cooperación con otros gobiernos ha posibilitado resultados excelentes es donde existe mayor fracaso, aunque según Jhon Walters, ex director de la Política de Control de Drogas de la Casa Blanca, la asistencia: "Ayudó a cambiar la imagen de Colombia. El gobierno colombiano encabezó los esfuerzos, pero la agencia clave fue la DEA". Pero, aceptando el desmonte de los carteles Medellín y Cali, el Plan Colombia de George Bush fue realizado como programa de asistencia militar, de contrainsurgencia, interdicción y erradicación, donde la DEA participaba en la persecución, detención y extradición de capos, guerrilleros, paramilitares y otros dedicados al narcotráfico.

Pese a que aún se sigue trabajando con la Agencia, varios gobiernos evalúan esta relación y están comenzando a considerar otras opciones, especialmente cuando la UNASUR inicia estudios para proponer alternativas a las estrategias de represión como principal táctica. Según la BBC, Adam Isacson, analista de seguridad regional de la Oficina en Washington sobre asuntos Latinoamericanos (WOLA), manifestó que la estrategia no ha logrado hacer mella en el comercio de las drogas ni disminuir el deseo de los estadounidenses o europeos de consumir, garantizando la supervivencia de las organizaciones. "Al sacar de circulación a los más débiles o los más mansos, la DEA ha creado una especie de 'supertraficantes'. Los que quedan son los más difíciles de combatir y reprimir y eso implica violencia", junto a un "altísimo costo en dinero, recursos y vidas de civiles y efectivos de las agencias afines regionales".

Entre las naciones que no poseen cooperación con esta entidad, hay que recordar que en el 2008 Bolivia expulsó de su país al embajador estadounidense y a la Agencia Antidrogas de Estados Unidos por intervenir en asuntos internos del país y conspirar contra su Gobierno. Bolivia ha reportado éxitos al igual que Ecuador. Varios países consideran que su política ha

impedido el florecimiento de carteles, lo que no ocurre exactamente donde interviene la DEA, especialmente comprobado en Colombia, México y, ahora, en Centroamérica.

4. ¿Existen detenidos estadounidenses que son jefes de carteles, sicarios, autoridades o bancarios que lavan dineros?

La lista que aparece públicamente y que reproducen medios como CNN y afiliados, extrañamente caracterizando a muchos como "el capo más peligroso del mundo" de acuerdo a la ocasión, además de indicar las aprehensiones o ultimados, no tiene en su prontuario a jefes de carteles estadounidenses lo que indica que el pueblo es el consumidor "inocente" incentivado por gente mala o simplemente no hay ningún intento de detener a los cabecillas dada su nacionalidad...u otro interés que no es de conocimiento masivo.

Las capturas de Pablo Escobar, junto a los hermanos Rodríguez Orejuela, estuvieron precedidos por Carlos Ledher, cuyas fortunas fueron cooptadas por la nación a la cual fueron extraditados obviamente. Las aprehensiones actuales son literalmente de jefes de las mafias latinas o árabes, donde los únicos norteamericanos que se reportan son mexicanos.

5. ¿Es factible la distribución de droga en Estados Unidos sin el concurso de contactos administrativos, judiciales, gubernamentales, delincuenciales, nacionales?

Es imposible y la interrogante sorprende ya que la respuesta no ha sido dada: es absolutamente extraño que ingrese una cantidad muy alta de droga desde diferentes continentes con tanta facilidad y no se pueda controlar, teniendo aeropuertos y pasos fronterizos potencialmente seguros y provistos de alta logística como se pregona en la propaganda permanente.

Lo anterior se responde lógicamente: existe en el país un cartel que está muy organizado y protegido con el fin de permitir la entrada, el cual goza de una protección que no es fácil de identificar aunque provee garantía para su masiva distribución. La complicidad de autoridades es requisito fundamental para que no se detenga a sus propios ciudadanos y la droga circule con gran efectividad consumiendo la mente de sus usuarios, haciendo de la impunidad un símbolo del poder narcotraficante.

6. ¿Por qué siempre son latinos o árabes los traficantes y no aparece el estadounidense sino como simple consumidor?

Si la política antidrogas es básicamente un instrumento que esconde objetivos diferentes como desestabilizar gobiernos, destruir la identidad latinoamericana o de países considerados de segundo orden, propiciar estereotipos deprimentes, establecer una lista falsa con autoridades a sancionar, proponerse como una nación excepcional y sin rasgos de contaminación, entre otros propósitos no declarados, es consecuente sólo identificar a los territorios por fuera del "modo americano de vida".

Así, entonces, los jefes del narcotráfico son latinos, árabes, rusos, italianos históricos, personajes del Hollywood politizado completamente, donde se incentiva su maldad. Paradójicamente, Breaking Bad, presentada como "la mejor serie de la historia" en la televisión, ensalza al traficante ingenioso, perfectos en la producción de cristales, quien logra engañar a los mexicanos lo que demuestra su "inteligencia", aunque jamás muestra a una organización criminal estadounidense sino el "triumfo" del espíritu individual.

Lo delicado es que no se identifica a los nuevos dueños del mercado ya que la reducción de la producción en Colombia y el cierre de rutas por el Caribe, con la colaboración de la DEA, simplemente fueron remplazadas por otros corredores en el Pacífico, nuevas áreas de cultivo y la concentración de nuevos carteles y crimen organizado en otros países. Lo que no se ha dicho es quién se apoderó de este proceso.

7. ¿Qué objetivo pretenden las noticias que señalan a funcionarios de gobierno venezolano como corruptos?

Las denuncias de Anthony Daquin, ex asesor de seguridad del fallecido presidente Hugo Chávez, según las que "efectivamente existe un cartel" integrado por oficiales superiores en Venezuela que autoriza el paso de drogas a otros países en los puestos de control y ofrece apoyo logístico, apoya la tesis de Leamsy Salazar en contra de Diosdado Cabello publicada en el diario español ABC. Según éste, el capitán "fue testigo primordial clave" de las decisiones que se tomaron en el gobierno de Chávez al ser, según su opinión, parte de los anillos de seguridad del mandatario y era "el hombre de mayor acceso al presidente", "información" que fue reproducida de modo masivo por la prensa transnacional.

Sin embargo, no pudo ser desarrollado más en extenso pues al descubrirse la identidad de los "asesores" y su vinculación con la oposición venezolana, además de la complicidad de agencias extranjeras para su llegada a los medios internacionales, puso al descubierto un "cartel de protegidos" en la medida que fuesen proclives a la "denuncia" del gobierno bolivariano. Además, la inexistencia de pruebas concretas dejó este suceso como otro instrumento de la lucha por la desestabilización de gobiernos democráticamente elegidos.

Lo cierto es que su objetivo, más allá de la noticia sobre corrupción, es crear una imagen mental de que el gobierno venezolano está aquejado por múltiples problemas lo que derivará en una insurrección natural producto de dichos fenómenos acumulados, situación que después de 15 años no ha sido posible crear pese a la inversión billonaria para el efecto. Consideraciones analíticas.

Naturalmente el primer objetivo de toda política que impida el desarrollo, producción, comercialización consumo y efectos de las drogas, es que se realice basado en principios

éticos sólidos y con un carácter soberano, donde la confluencia de fuerzas no suponga una dependencia y aceptación de infiltración en los gobiernos y sus fuerzas armadas.

En este sentido, lo ideal es que la DEA, con más de medio siglo de experiencia acumulado en anteriores organismos, se dedicara fundamentalmente a aportar conocimiento y tecnología avanzada que posee respetando a cada nación y apoyando las estrategias internas para dicho control. A su vez, intensificando en la mayor dimensión el estudio de la situación interna de Estados Unidos donde cerca de 50 millones de personas son consumidores de drogas. El problema es álgido y debe ser la primera prioridad del presidente Barak Obama: resolver su propia problemática, someter a sus propios capos, antes que dilapidar esfuerzos en la desestabilización de continentes.

El caso Ayotzinapa ha revelado la verdadera dimensión del problema en México, involucrando al gobierno, fuerzas policiales, sicariato, narcotraficantes. Es una alianza temeraria y de la cual Peña Nieto es responsable junto con sus antecesores por permitir este despliegue de violencia inmisericorde, lo que debería obligar al gobierno mexicano a reevaluar el enfoque de la estrategia y cooperación con E.U., realizando un proyecto transparente, civilizado y judicial, con una visión alternativa de la drogadicción. Cuando hasta hoy se desconoce el paradero de los 43 estudiantes y se sabe de las declaraciones por tortura de policías que luego han sido liberados, la confianza en las autoridades es absolutamente inexistente, sospechando de una postura soberana frente a este grave flagelo.

Los carteles de la droga son poderosos. Lo preocupante es que adquieran un poder tal que sus relaciones estén al máximo nivel gubernamental. No obstante, en la perversa concepción neoliberal, la exigencia política es que no intenten asumir cargos de responsabilidad eleccionaria ante los congresos pues esa es una línea roja: para el capitalismo, el narcotráfico es secundario ante la transformación social, de allí que en la medida que no interfiera al proponer o apoyar alguna reforma progresista o discutir el poder tradicional de los patriarcas (pecado mortal de Pablo Escobar), puede estar vigente aunque legalmente prohibida

En conclusión, no es factible con la documentación actual confirmar absolutamente que existe una organización cerebro (la DEA), que controla la droga en el mundo. Sin embargo, mientras se mantenga una acción de infiltración en las fuerzas armadas de los países donde existan oficinas, se postule políticas represivas afectando la vida y salud de dichos pueblos, sin centrarse en su propio país (Estados Unidos), y no se establezca una vinculación de complementariedad con el fin de trabajar en conjunto políticas internacionales coherentes para detener la demanda como origen de la oferta, existirá una duda razonable sobre su rol en este campo.



Por: Jorge Consuegra

El trombonista búlgaro Néstor Slavov

*Habla de su experiencia tanto en la Orquesta Filarmónica de Bogotá, como de sus nostalgias por su país lejano.
"Independientemente de la nacionalidad, en una orquesta todos hablamos el mismo idioma: la música"*

Aunque ya se nacionalizó colombiano, no deja sentir una profunda nostalgia por Bulgaria, su país del alma, de piel, de sangre. Ama profundamente a Colombia “el país que me ha dado absolutamente todo”, de la música, de la vida, de su trombón, de cómo nació ese afecto por este instrumento no lo deja ni en sus momentos de deescanso.

- ¿A qué edad decidió que iba a ser músico?

- Desde los 6 años comencé a tocar violín durante aproximadamente 4 años en mi ciudad natal Sliven. Fue bastante difícil para mí porque quería jugar más. Después dejé el violín y volví a hacerme músico a la edad de 14 años.

- ¿Qué lo enamoró del trombón?

- Escuchar los conciertos de la Orquesta Filarmónica y la Ópera de Sofía. Siempre me gustó el sonido del trombón. Era un instrumento noble, con gran potencia. Tiene un sonido que te estremece de emoción. Pero la decisión definitiva la tomé durante un festival, El Orfeo de Oro, que se lleva a cabo cada verano en el Mar Negro. Estaba el Big Band de la Radio de Berlín, y en uno de sus números salió a tocar su trombonista solista, André Paquinet, con un tema popular de la leyenda del trombón Tommy Dorsey. En ésta ocasión le dije a mis padres: “Quiero estudiar trombón”.

- ¿Si no hubieras sido este instrumento cuál hubiera elegido?

- Muy difícil responder, pero posiblemente el violoncello.

- ¿A qué edad ofreció el primer concierto con trombón?

- A los 15 años, cuando estaba estudiando en la Escuela Media de Música de Sofía. Teníamos la tradición de realizar conciertos semanales. Allí por primera vez participé en una de las presentaciones de la clase de trombón del profesor Pavel Iakovchev, quien fue mi primer maestro de trombón. Un músico excepcional a quien hasta hoy tengo en gran estima y quien hizo mucho por mi desarrollo como músico. En aquella ocasión interpreté por primera vez frente a un público, el concierto para trombón de Friedebald Grafe.

- ¿Qué es lo que más siente nostalgia de su país?

- Mi inolvidable infancia, con mi abuelo durante las vacaciones de verano en que salíamos temprano al campo con su carreta y sus caballos. Salíamos de su casa que parecía una de las grandes casas de Villa de Leyva. Íbamos a su finca fuera de la

ciudad, donde cultivaban uvas para hacer vino. Había una huerta donde me fascinaba cuidar los sembrados. También tenía cerezos, y cuando llegaba el momento de la cosecha, yo pasaba todo el día arriba en los árboles, comiendo cerezas (al final del día mi mamá me regañaba por las camisas manchadas de jugo de cereza). Las principales ocupaciones de mi abuelo eran los caballos y la producción de vino. Era muy emocionante cuando metían las uvas en los grandes barriles y nos metíamos a pisarlas, un ritual muy lindo. Es una de las cosas que mas extraño.

- ¿Qué lo enamora de Colombia?

- Un país que cuenta con todos los climas, desde las cálidas playas del Atlántico y el Pacífico, hasta las blancas cumbres de los nevados; desde la Gran selva Amazónica hasta el desierto de la Guajira; un país al cual Dios le ha dado todo lo imaginable. La calidez de la gente. La cantidad de talento musical que existe en éste país, es lo que me ofrece un gran material de trabajo y desarrollo en mi profesión.

- ¿Cree que este país ya hace parte de su piel?

- Si. Ya estoy nacionalizado hace 2 años, lo cual fue un gran orgullo para mí. Colombia se ha vuelto mi segunda patria. Aquí crecieron y se formaron mis 2 hijas, y ya estoy esperando mi primer nieto colombiano.

- ¿Cuáles han sido sus gratos momentos que ha pasado con la Orquesta Filarmónica de Bogotá?

- En toda mi carrera en Colombia, ya casi 19 años, uno de los mas gratos momentos fue cuando a la Orquesta le otorgaron el premio Grammy Latino. A pesar de estar nominados nadie imaginaba que íbamos a ganar. Eran hacia las 5 de la tarde cuando llegó la noticia de Houston donde se encontraba nuestra delegación representada por Maria Claudia Parías. Todos nos abrazábamos de la emoción. Una hora después llegaron los altos funcionarios de la Alcaldía de Bogotá para felicitarnos. Nos invitaron al Concejo de Bogotá para brindarnos su agradecimiento, por haber sido un orgullo para la ciudad. No se había oído que el premio hubiera sido otorgado anteriormente a una orquesta. Las emisoras explotaron y se organizó inmediatamente una rueda de prensa. Fue muy emocionante.

Otro momento muy grato fue tener el honor de estrenar el primer concierto para Trombón y Gran Orquesta Sinfónica de un



Néstor Slavov

compositor colombiano, mi gran amigo y sinigual músico Jorge Humberto Pinzón. Esta era una gran ilusión que se hizo realidad.

Igualmente, momentos inolvidables fueron aquellos de los viajes de la Orquesta Filarmónica en grandes escenarios mundiales, como Moscú, donde fuimos invitados por parte de la presidencia de Rusia en el Festival Mundial de las Orquestas. La orquesta Filarmónica de Bogotá representaba no solamente a Colombia sino a todo el continente latinoamericano. Allí ejecutamos una de las más destacadas y difíciles obras del repertorio sinfónico universal (la Quinta Sinfonía de Mahler) y un concierto con obras latinoamericanas. Ambos conciertos fueron muy aplaudidos y las críticas fueron excelentes.

Otros grandes escenarios fueron Roma, Pekín, Shanghai, Miami, y los más recientes, Lima y Quito.

- ¿Compartir con músicos de tantas nacionalidades es una buena experiencia para el alma?

- Por supuesto. La OFB es mi cuarta Orquesta a lo largo de mi carrera de 35 años, precedida por La orquesta de la Opera Nacional de Sofía, la orquesta Sinfónica de Sofía y la orquesta sinfónica de El Cairo. Pero independientemente de la nacionalidad, en una orquesta todos hablamos el mismo idioma: la música. No tiene importancia de dónde viene cada quien. La música es la que une nuestras almas. Se pueden tener músicos de muchos países que no puedan

entender lo que hablan entre sí, pero citando a Beethoven: “Allí donde terminan las palabras, comienza la música”.

- ¿Cómo ha sido su experiencia con la docencia en el conservatorio?

- Maravillosa. Cuando llegué a Colombia había trombonistas graduados que se podían contar con los dedos de una mano. Ahora ya perdí la cuenta. Estoy muy orgulloso de mi trabajo como profesor, formando y preparando músicos trombonistas. Ya tengo varios trombonistas graduados trabajando en diferentes orquestas y como profesores de trombón que pueden continuar con ésta labor. Quiero destacar mi maravillosa experiencia por la invitación del gran compositor colombiano, el maestro Gustavo Adolfo Parra, con quien soy colega en el Conservatorio Nacional y con quien tuve el honor de grabar en su disco monográfico la hermosa “Fantasía para trombón y piano”. Dicha obra ya está incluida en el pénsum de mis estudiantes y ejecutada por varios de ellos en sus exámenes de grado.

- ¿A nivel musical cuál es la composición más difícil de interpretar en trombón?

- Es difícil escoger solo una. Son varios los conciertos exigentes, escritos más que todo por compositores modernos. Hay distintas dificultades: dificultad técnica y dificultad de interpretación. Claro, primero está el talento; segundo es alcanzar la técnica, y una vez desarrollada ésta, hay que comenzar a trabajar en la interpretación. Puedo citar como ejemplo una interpretación de gran dificultad técnica, la grabación del “Invierno” del famoso ciclo de las “Cuatro estaciones” de Antonio Vivaldi, interpretada por el más grande trombonista de nuestra época, Christian Lindberg. Hasta hoy no he sabido de alguien más que se haya atrevido a hacerlo. Es muy difícil para violín, pero mucho más para trombón.

- ¿Además de la música, también el cine y la literatura o qué otro pasatiempo?

- La literatura. Me fascina leer. En mi generación, cuando era joven, leíamos libros. Pero ahora los jóvenes leen las tabletas y los celulares. Para mí, después de la música, no existe mejor forma de pasar el tiempo; y el mejor programa de computador jamás se podrá comparar con la sabiduría de un libro bien escrito.

Engativá

Superintendentes lanzan segunda Unidad Móvil (bus) de la “Ruta del Consumidor” dando inicio en Bogotá a su gira 2015

Oficina de Prensa

- Del 2 al 14 de febrero, la “Ruta del Consumidor” prestará sus servicios en cinco (5) localidades de Bogotá, atendiendo a la ciudadanía en Chapinero, Usaquén, Kennedy, Engativá y Suba.
- Las Superintendencia de Industria y Comercio, la Superintendencia de Salud y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios lanzan conjuntamente la Ruta del Consumidor 2015, anunciando que este año, la Ruta del Consumidor también recorrerá todo el país, brindando asesoría y orientación a los colombianos.
- En la Unidad Móvil (bus) los bogotanos podrán interponer sus quejas y demandas cuando consideren que se han vulnerado sus derechos como consumidores y recibirán orientación en temas relacionados con la protección al consumidor, así como en el registro de marcas y solicitud de patentes de invención.
- Durante el 2014, la “Ruta del Consumidor” atendió a más de 12.000 consumidores, recorrió 18.000 kilómetros, visitó 22 departamentos y 70 municipios en todo el territorio nacional, llegando a lugares donde nunca antes habían hecho presencia estas Superintendencias.

Después de un 2014 con excelentes resultados, en el que se atendieron más de 12.000 consumidores de 22 departamentos y 70 municipios del país, en un recorrido de 18.000 kilómetros, la “Ruta del Consumidor” con su segunda Unidad Móvil (bus), inicia su recorrido 2015 en Bogotá. Del 2 al 14 de febrero prestará sus servicios en cinco (5) importantes localidades, atendiendo a la ciudadanía en Chapinero, Usaquén, Kennedy, Engativá y Suba.

Este proyecto, que además contribuye en gran medida a la “desbogotanización” de las Superintendencias, consiste en la puesta en operación de una moderna Unidad Móvil (Bus) con tecnología de punta, que recorrerá el territorio nacional durante el 2015, brindando asesoría y orientación a los consumidores en temas relacionados con la protección al consumidor, así como en el registro de marcas y solicitud de patentes de invención.

A través de la “Ruta del Consumidor 2015” y su Unidad Móvil (Bus) los bogotanos podrán interponer sus quejas y demandas cuando consideren que se han vulnerado sus derechos como consumidores y además se realizarán visitas de inspección y control, en metrología legal (pesas y medidas) y protección al consumidor, a diferentes establecimientos de comercio de la capital. Igualmente, se adelantarán jornadas de capacitación a estudiantes, ligas de consumidores, personerías locales, comerciantes y funcionarios de dichas alcaldías, en su deber legal de ejercer la función de inspección, vigilancia y control en materia de protección al consumidor y metrología legal. El lanzamiento de la segunda Unidad Móvil (Bus) de la “Ruta del Consumidor”, se realizó hoy miércoles 3 de febrero en el Parque de Lourdes en Chapinero con la participación del Superintendente de Industria y Comercio, Pablo Felipe Robledo, la Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, Patricia Duque Cruz y el Superintendente de Salud, Norman Julio Muñoz; “Este proyecto ha sido todo un éxito porque en 2014 no solo atendimos miles de ciudadanos de todo el país, sino que generamos presencia institucional en lugares donde nunca se hubiera pensado que la Superindustria podía llegar, recibiendo el aprecio y gratitud de las gentes de la región. Por eso, hemos decidido continuarlo este año y además fortalecerlo con una segunda Unidad Móvil, de la que harán parte también, las Superintendencias de Salud y de Servicios Pú-



blicos Domiciliarios, iniciando nuestro recorrido 2015 por buena parte del territorio nacional”, aseguró el Superindustria, Pablo Felipe Robledo. La “Ruta del Consumidor 2015” atenderá a los bogotanos de cinco (5) localidades desde el lunes 2 de febrero hasta el sábado 14 de febrero de 2015, en el horario: 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Acerca de la Red Nacional de Protección al Consumidor

La “Red Nacional de Protección al Consumidor”, nació con la expedición del Estatuto del

Consumidor (Ley 1480 de 2011) para contribuir a su propósito de proteger y garantizar la efectividad y libre ejercicio de los derechos de los consumidores, así como amparar el respeto a su dignidad y a sus intereses económicos y tiene tres objetivos fundamentales:

- (i) **Defender** los derechos e intereses comerciales y económicos de los consumidores colombianos frente a la posible vulneración que de ellos hagan los distintos proveedores de bienes y servicios;
- (ii) **Trabajar** por mantener un equilibrio en la

relación que se da entre los consumidores y los productores o proveedores de bienes y servicios, basándose fundamentalmente en el respeto y el juego limpio que debe haber en las relaciones de consumo; y,

- (iii) **Estimular** al ciudadano a participar activamente en la defensa de sus derechos como consumidor, invitándolo a convertirse en veedor permanente del respeto de tales derechos, e incentivando la creación de organizaciones ciudadanas que velen por la protección del consumidor.

Mis recetas de cocina anticáncer gana el prestigioso “Gourmand Cookbook Award 2014” en español

Dra. ODILE FERNÁNDEZ

Autora del best seller *Mis recetas anticáncer*

Mis recetas de cocina ANTICÁNCER



130

deliciosas recetas.
Desayunos
comidas, tentempiés
y cenas para cuidar
tu salud todos
los días

URANO



Ha destacado en la categoría “Best Diet Cookbook for the Public”

-Significa un reconocimiento a su labor de comunicar recetas anticáncer a través de palabras e imágenes plasmadas en un libro.

- Facilitará su difusión a nivel internacional, y su traducción a múltiples lenguas.

Mis recetas de cocina anticáncer, de la autora Odile Fernández, ha obtenido el galardón del “Gourmand Cookbook Award 2014”, en la categoría “Best Diet Cookbook for the Public” en español.

El “Gourmand World Cookbook Awards” es un premio internacional, abierto a todos los idiomas, que se otorga a los trabajos que tienen que ver con el periodismo y la literatura gastronómica, de cocina y de recetas. Tras ganar este reconocimiento en España, Mis recetas de cocina anticáncer (Urano, 2014) seguirá compitiendo a nivel mundial. En junio se anunciará el ganador al Mejor del Mundo, “Gourmand Best In The World”, en Yantai, China.

Mis recetas de cocina anticáncer es una mezcla perfecta de libro informativo y libro práctico, con una primera parte llena de información esclarecedora y actualizada y una segunda con recetas para organizar los menús de toda la familia. La comunidad científica se ha rendido a la evidencia: nuestra mayor aliada para tomar parte activa en el proceso de prevención y curación del cáncer es, sin duda, la alimentación. Sin embargo, es difícil encontrar obras que ofrezcan recetas culinarias concretas para aprovechar al máximo las maravillosas propiedades anticáncer que nos brindan los alimentos. Hasta ahora. Odile Fernández, médico de familia y superviviente del cáncer, vuelve con un nuevo título dedicado muy especialmente al menú de cada día. Además de detallar los nutrientes, componentes y propiedades de cada uno de los alimentos que previenen el cáncer –y de alertarnos sobre los que lo favorecen–, Odile ofrece al lector un extenso recetario de platos para cada día –arroz y ensaladas, batidos y desayunos, platos principales y meriendas, que incorporan los ingredientes conocidos por sus propiedades anticancerígenas.

Una obra completa, positiva y accesible, indispensable para descubrir la estrecha relación entre el cáncer y la alimentación y aprender a llevar a la mesa los platos que contribuirán a una larga vida llena de salud y de felicidad.

La autora

Médico de familia y madre dos niños, Odile Fernández venció en 2010 un cáncer de ovario con metástasis. A raíz de esa experiencia, decidió escribir Mis recetas anticáncer y Mis recetas de cocina anticáncer para ayudar a personas que estuvieran pasando por su misma experiencia. Odile escribe un blog con regularidad e imparte talleres por toda España. En el 2014 visitó Colombia, en donde realizó varias conferencias en prevención del cáncer.

Según la autora, “la cocina anticáncer surge de la fusión de tres cocinas tradicionales: la japonesa, la mediterránea y la india, culturas que sabiamente han sabido combinar de forma ideal sus ingredientes para crear platos cargados de nutrientes y fitoquímicos anticáncer”.

¿Por qué los medios atacan a Petro?

Viene pág. 2

Toda modificación de uso del espacio público en donde se busque priorizar el transporte público masivo es presentada en los medios como un ataque a la ciudad, cuanto en realidad se defiende el interés de ese 13 por ciento que hace uso intensivo del vehículo particular.

Los medios saben los esfuerzos que ha hecho la administración por construir troncales (Avenida Boyacá), el tren eléctrico por la séptima, el cable en el sur y todo el proceso Metro, que ha sido obstaculizados en el Concejo, pero lo ocultan a la opinión. Nada dicen sobre que en tiempo record se resolvió la puesta en funcionamiento de la troncal 26, troncal décima, portales y estaciones del sistema. Muchas de estas obras frenadas y contaminadas por la corrupción.

Aunque la noticia era que el alcalde se apersonaba de los trabajos en la ampliación de las estaciones del norte de la troncal Caracas, la presentadora de Caracol Noticias le da el pase a la reportera preguntando “y cuál es la incomodidad que se ha creado con lo de las estaciones”, refiriéndose a la intervención de carriles y de espacio en la autopista.

No hay manera de comparar con otra administración en materia de preservar el medio ambiente, luchar contra el calentamiento global y tomar medidas en defensa del agua y los ecosistemas. Sin embargo los medios han focalizado el tema del humedal La Conejera, como un abuso de autoridad del alcalde Petro en beneficio de su parentela.

Uno en la vida no tiene chance de escoger su familia ni es responsable de los actos de sus allegados. Pero la industria mediática adelanta una cruzada personal contra el alcalde por que éste tiene una relación lejana con unas personas que adquirieron unos predios en años pretéritos e hicieron unas inversiones y tramitaron licencias de construcción en administraciones anteriores cuando incluso no había parentesco por la vía conyugal con los susodichos. Sin embargo el alcalde para desmarcarse de la infamia se ha hecho a un lado y ha pedido un alcalde ad hoc para que dirima la sospecha en total libertad, pero tampoco ello satisface los intestinos de los vociferantes.

El Concejo, los organismos de control y unos particulares han logrado frenar la puesta en marcha del POT (Plan de ordenamiento territorial), que significa un antes y un después en materia de uso del suelo. La densificación frente a la expansión, es tal vez, el aspecto más revolucionario incluido en el programa Bogotá Humana escogido por los electores en la contienda política última que llevó a Petro al Palacio Liévano.

Hasta ahora la práctica rutinaria era que el Distrito con dineros del público llevara servicios, vías, infraestructura urbanística, colegios, hospitales y todo el amueblamiento, mientras los constructores ponían el capital para elevar complejos habitacionales vender y quedarse con toda la utilidad del ejercicio.

Al Distrito no le queda nada –salvo responsabilidades– así ponga todo el dinero y costee el mantenimiento de la expansión.

Petro decide jugársela por construir vivienda en áreas con amueblamiento urbanístico, servicios y habitabilidad ya probada y obtenida para reducir costos y mejorar la condición y el bienestar de la población sin techo o desplazada. Claro, esa medida afecta levemente el negocio, pero es amiga del medio ambiente, es incluyente en lo social, ataca la inequidad y saca provecho del recurso público. Pues eso no gusta a la propaganda privada. El interés social es una entelequia populista, dice. Para aquella el recurso del erario debe estar al servicio del negocio particular y no como regulador del beneficio social.

Ya son famosas las peroratas matinales de Darío Arismendi en Caracol Radio todos los días al despuntar el día y las burlas ocasionales en el desarrollo de cualquier tema contra el Alcalde. Otro tanto hace Gustavo Gómez, periodista del mismo grupo Prisa, en su cuenta de twitter. Yesid Lancheros en El Tiempo no desaprovecha ocasión para sesgar la información, como ocurrió en las cifras de seguridad en la ciudad que en el periodo de Bogotá Humana han tenido un frenazo casi en todos los indicadores.

Para el caso de los útiles escolares en las bodegas de Idipron, la Contraloría Distrital irrumpió en una de ellas desordenó, rompió y regó elementos; esa imagen fue publicitada para

demostrar la “irresponsabilidad de la administración en el manejo de los recursos”. Los medios no contextualizaron ni mostraron el antes de la intervención del organismo de control, simplemente, sin cotejar, corrieron a encender la afrenta. Otro tanto hizo la Fiscalía al entregarle las imágenes a Noticias Uno de una bodega intervenida. La información sale como si todos los materiales bajo el cuidado de Idipron hayan sido abandonados y descuidados, sin explicar que esas imágenes corresponden solo a una bodega de inservibles y no a las otras 7, en donde reposan los elementos en buenas condiciones y bajo protocolos de preservación. La mentira y el espectáculo priman sobre el rigor.

En cada una de las 20 localidades son infinitas las obras de todo tipo, chicas y grandes, materiales e intangibles que Bogotá Humana construye, entrega y dejará en ejecución, pero ello no es insumo informativo.

Petro no ha contado con información privada masiva equilibrada, en cambio ha recibido una andanada agresiva y alevosa de manera ininterrumpida en todos los medios. Esa misma industria que fue complaciente mientras robaban a Bogotá en la administración anterior ahora le cobra a Petro los retrasos de décadas.

No obstante, Bogotá Humana está dejando instalado en el ámbito público los temas, criterios y soluciones que pronto se van a convertir en el discurso del debate social, no solo en Bogotá, sino en todo el país e incluso más allá de nuestras fronteras.

Ya en la campaña electoral que se avecina los “improvisados” puntos de vista de Petro se insinúan como la materia prima de la coyuntura.

Costó mucho concienciar sobre el trato cruel contra los animales en los espectáculos públicos. Tomar una decisión sobre las corridas de toros ha desafiado la moral de un sector muy poderoso del país; sacar de circulación a las carretillas de tracción animal fue objeto de todo tipo de burlas. Levantar como política pública la despenalización de la droga y tratar al adicto como enfermo y no como criminal es material de cuenta-chistes. Desarmar a la ciudadanía fue concebido como un desafío y una impertinencia. Elevar la ciudad como

ente activo en el proceso de paz es tildado de librar aspiraciones más allá de las responsabilidades locales.

Reducir los costos de los servicios públicos (transporte público, mínimo vital de agua, recolección de desechos), hechos sin antecedentes –los alcaldes están es para subirle a las tarifas– es señalado de populista en todos los foros, debates y entrevistas.

Duplicar el presupuesto de educación, sanear las finanzas de la red hospitalaria y rescatar el complejo San Juan de Dios, como quiera que beneficia a millones de personas que no registran en los medios es considerado un asunto menor.

Y todo ello tiene una explicación que en el fondo es ideológica, política y que tiene su expresión en lo económico. Tiene que ver con el poder y el negocio. Los medios son órganos de expresión de grupos económicos y no están propiamente al servicio de millones de bogotanos pauperizados. Para aquellos el 90% de la población es el mercado, potenciales consumidores, nada más. Parapetados en la libertad de expresión movilizan la opinión en torno del sentimiento del negocio particular y denostan de lo público. A Samuel Moreno los medios no lo fastidiaban, porque aunque robaba dejaba trabajar. Entienden que el poder, como dijera Julio Anguita, es la suma del capital y el gobierno que está a su servicio. Con Petro el asunto es que, a diferencia de los gobiernos anteriores, resolvió cumplir con el programa que inscribió y que votaron mayoritariamente los electores.

Petro no representa un peligro para la inversión privada, su talante es democrático. Se sometió al abuso del Procurador cuando este lo destituyó por razones políticas. Y luego acudió al pueblo para que lo restituyera. No hizo llamados a la violencia o la desobediencia, apeló al instrumento civilista de la norma, del derecho y de la movilización pacífica.

El temor con él es que privilegia lo social. Lleva a la práctica lo que otros mastican en los discursos: incluir, y reducir la inequidad. Y eso solo se logra utilizando el Estado y el poder para vincular a los millones de pobres que decoran las cifras de la miseria. Y eso no gusta, cuando se brinda sobre la alfombra roja.

ELECCIONES DE JUECES Y JUEZAS DE PAZ Y RECONSIDERACIÓN



Elige a los jueces y juezas de paz
y reconsideración de tu localidad.

Votaciones el domingo 1 de marzo.

Vota en la UPZ donde tienes inscrita tu cédula.

LA PAZ ES EL CAMINO



@Gobiernobogota



Gobiernobogota



/Gobiernobogota

Bogotá
#CapitalDeLaPaz

Consulta tu puesto de votación en www.gobiernobogota.gov.co

Mayor información: línea 195, alcaldías locales, personerías locales y registradurías Auxiliares.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

BOGOTÁ
HUMANANA

Viene pág. 2

Y ahora, ¿qué estará pensando María Isabel?

para tratar de buscar beneficios jurídicos que le ayudaran a rebajar su condena”?

En su primera columna de 2015, titulada El pasado en presente, Daniel Coronell presentó un recorte de prensa de Vanguardia Liberal de agosto de 1987, donde se lee que el procurador Alejandro Ordóñez apoyaba la existencia de grupos de autodefensa: “(...) las auto-defensas se ajustan a las normas de la moral social, del derecho natural y de nuestra legislación positiva. Pensar lo contrario es por decir poco una absurda ingenuidad”. Esa revelación en cualquier parte del mundo obligaría al funcionario a dar una explicación, menos en Colombia, y el propio Coronell explica por qué: “Como ya es habitual el jefe del Ministerio Público, el encargado de velar por los derechos humanos no dirá una palabra sobre este nuevo hallazgo. En ese sentido este es un ejercicio inútil, pero al menos queda claro que su discurso de hoy viene de sus convicciones de siempre”.

Esto se traduce en que el procurador se arro-

ga el derecho de guardar silencio, resguardado tras el poder que tiene para hacerlo. Pero no es un ejercicio inútil porque permite acceder a una verdad, y guarda estrecha relación con el poder mediático y político que maneja María Isabel Rueda para esconderse en su mutismo y de paso silenciar a un contradictor suyo con solo hacer una llamada.

La diferencia estaría en que antes y después Ordóñez demuestra coherencia ideológica, mientras que en el caso de Rueda esta mostraba una convicción de inocencia sobre Samper en 2007 y una de culpa al día pre-



María Isabel Rueda

ejercicios inútiles, pero en el caso del suscrito columnista más inútil será si se permite que María Isabel Rueda no responda tan pertinente pregunta, en cuyo caso se habría consumado el atropello de silenciar mediante despido fulminante al que le exigía cabal respuesta.

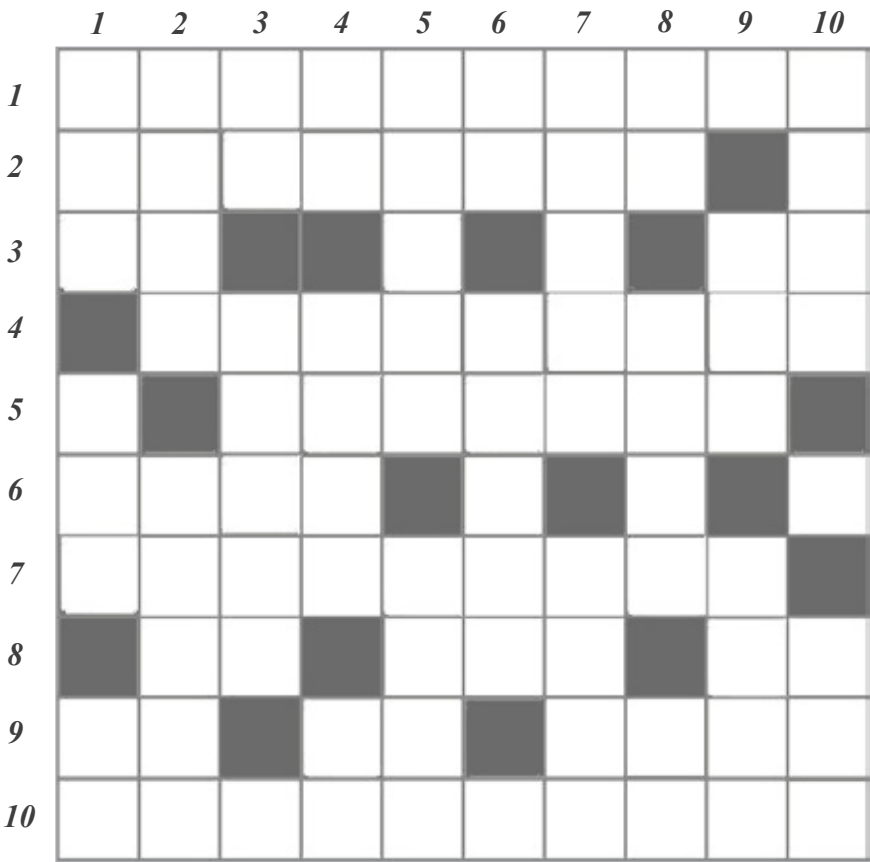
sente, en ambos casos basada en la misma ‘prueba reina’ (las declaraciones de ‘Rasguño’), como se puede comprobar de modo fehaciente en la columna citada. Hay por supuesto temas que en el ejercicio del periodismo terminan convertidos en

Es por ello que no se puede pasar por alto la importantísima declaración de quien sin duda debió ser el hombre más informado durante el gobierno de Ernesto Samper, y en tal medida conduce a plantear un nuevo interrogante: si eso piensa nada menos que el exembajador de Estados Unidos en Colombia sobre los verdaderos culpables del asesinato de Álvaro Gómez, a esta hora ¿qué estará pensando María Isabel Rueda?

DE REMATE: Un caso en el que se puede hablar de verdaderos chivos expiatorios, es en el de los oficiales desvinculados del Ejército y la Policía a raíz de la trama de espionaje montada por la campaña a la presidencia de Óscar Iván Zuluaga y develada por el hacker Andrés Sepúlveda. Tratándose de tantas personas y teniendo en cuenta la estructura vertical jerarquizada que opera en las Fuerzas Armadas, ¿no se supone que estaban obediendo órdenes? En otras palabras: ¿qué tanto hay que mirar hacia arriba para llegar hasta los que dieron las órdenes?

Resuélvalo, envíelo y gane libros.

GOLPEGRAMA



Por: Hernán Padilla

HORIZONTALES

1. Febrero 9, celebración en Colombia el día del...
2. Relato breve de un acontecimiento extraño, curioso o divertido.
3. Norberto Tamayo. Dos aros.
4. Torpes o les falta conocimiento de las cosas.
5. Homosexual.
6. Inv, color sin brillo.
7. Territorios fangosos con alta proporción de agua, deteriorados en el Distrito.
8. "Gran Dios" anónimo, origen de la mitología egipcia. Metal precioso. Eliza Henao.
9. Inv, negación. Álvaro Torres. Agrupación de personas que cantan simultáneamente.
10. Columnista "Y ahora, ¿qué estará pensando María Isabel?".

VERTICALES

1. Nuestro sustento diario, nos lo quiere quitar la ETB. Carlos Ernesto Huertas. Oto James.
2. Existe real o imaginariamente. Orden de atención a personas o cosas.
3. Nota musical. Piel de pescado (sin la E inicial).
4. Ignacio Cabrera. Municipio de Arauca (Colombia). Símbolo químico de la plata.
5. Inv, de Curdistán. Conjunto de bienes o dinero que una mujer aporta al matrimonio.
6. Nota musical. Relacionado con el hielo.
7. Inv, Nombre de mascota. Orate.
8. Sociedad Anónima. Dora Rojas Alzate Esquivel. Ómar Méndez.
9. Tres aros seguidos. Futuro del verbo "ser" en primera persona.
10. Inv, apellido (Famosa cantante argentina de nombre Mercedes). Primera letra del alfabeto. Herramienta agrícola hecha de hierro.

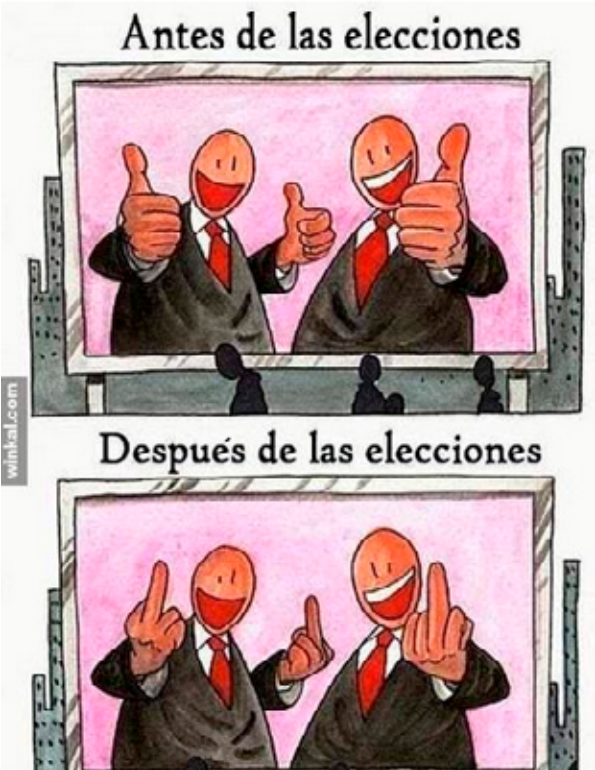
SOLUCIÓN AL ANTERIOR

Horizontales: 1. AlexVernot. - 2. Lío. Ármate. - 3. Francia. NL - 4. AA. AUG. Mil. - 5. TRN. Mate. - 6. Río. Laso. - 7. Mao. OL. - 8. Mil. Madero. - 9. Ata. Iván. - 10. JorgeRojas. **Verticales:** 1. Alfaro. JAL. - 2. Lira. Imito. - 3. EOA. Tramar. - 4. NAR. - 5. Vacuno. One. - 6. Gire. Raros. - 7. RMA. Malevo. - 8. Na. Mal. DIJ. - 9. Tinto. AA. - 10. Téllez. Más.



Entretenimiento

Humor gráfico



Chapinero

Alcaldía Local de Chapinero multó y selló dos parqueaderos por especulación tarifaria

Los establecimientos están ubicados en el sector financiero de la Calle 72, el alcalde local Mauricio Jaramillo Cabrera, anunció que los operativos continuarán.

Por cobrar tarifas superiores a las permitidas en el Decreto 550 de 2010, y atendiendo las diferentes denuncias ciudadanas, la Alcaldía Local de Chapinero sancionó con multa económica y sellamiento por 30 días a dos parqueaderos del sector de la Calle 72, entre Carreras 9 y 10, durante



El alcalde Mauricio Jaramillo, en el aparcadero de Central Parking System

un operativo de control realizado el día miércoles 28 de enero de 2015, el cual contó con la presencia de funcionarios de la Administración Local, miembros de la Policía Metropolitana de Bogotá y representantes de la Personería Distrital.

El Alcalde Local de Chapinero, Mauricio Jaramillo Cabrera, visitó el aparcadero de Central Parking System, ubicado en el Centro Comercial Avenida Chile, que cobra de 0 a 2 horas la suma de \$5.300 pesos y la hora o fracción adicional de \$4.000 pesos, incumpliendo la normativa que exige el pago por minuto y no por fracción u hora, y uno de la empresa Parking que estaba cobrando 120 pesos el minuto, es decir, 26% por encima de la tarifa máxima que es de 95 pesos para estacionamientos en altura o subterráneos, motivo éste por el cual ya habían sido sancionados en noviembre del año pasado tres parqueaderos ubicados en la Zona Rosa.

Según el artículo 1° del decreto mencionado, la tarifa para estacionamientos a nivel, en pisos en afirmado o césped y los asociados a uso o que se encuentran en régimen de propiedad horizontal es de \$48 pesos. Así mismo, de acuerdo con un concepto de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor se determinó que “todo establecimiento abierto al público que

tenga por objeto principal el de prestar espacios de aparcamiento a cambio de una contraprestación económica, se entenderá como un parqueadero fuera de vía sometido a las normas tarifarias”. Luego de escuchar en diligencia de descargos a los representantes de dichos estacionamientos y conocidos los argumentos de las autoridades para efectuar y verificar el procedimiento de control, la Administración sancionó con una multa de \$2 MILLONES DE PESOS al parqueadero del centro comercial Avenida Chile y le ordenó ajustarse a las tarifas autorizadas por la ley. En cuanto al establecimiento de Parking se selló por 30 DÍAS a partir del día de hoy e igualmente se le ordenó ajustar las tarifas al tope permitido (Decreto 550 de 2010).

“Hemos enviado más de 300 oficios a los establecimientos que prestan el servicio de parqueo en toda la localidad, requiriéndoles que se ajusten de manera inmediata la tarifa de acuerdo con la normativa vigente, lo que ha llevado a que muchos se acojan a la medida mientras otros, por el contrario, continúan infringiéndola, ante lo cual estaremos atentos a imponer las sanciones correspondientes. Los operativos continuarán durante el año 2015 con el fin de proteger el bolsillo de los bogotanos”, comentó el Alcalde Local Mauricio Jaramillo.

Los ocho Concejales Progresistas respaldan precandidatura a la Alcaldía de Bogotá del Concejal, Carlos Vicente de Roux

los concejales Progresistas del Partido Alianza Verde harán público su apoyo a la pre candidatura a la Alcaldía de Bogotá del concejal, Carlos Vicente de Roux.

Durante el evento, los concejales Yezid García, Diego García, Boris Montesdeoca, William Moreno, Diana Alejandra Rodríguez, María Fernanda Rojas, y Carlos Roberto Sáenz, darán a conocer una declaración en la que señalan que no solo hacen parte de la Alianza Verde sino que militan en ella con compromiso y disciplina, al tiempo que trabajan arduamente por su consolidación y crecimiento. Agregan que pertenecen a



Carlos Vicente de Roux

una de las tendencias que existen en el partido, la tendencia progresista, pues todos fueron fundadores del Movimiento Progresistas, impulsaron la candidatura de Gustavo Petro, apoyaron y promovieron su programa de gobierno, además de votar positivamente su Plan de Desarrollo y acompañar en el Concejo sus iniciativas normativas.

Razones por las cuales apoyan a Carlos Vicente de Roux

Según los concejales, Carlos Vicente de Roux comparte a fondo el propósito de convertir a Bogotá en una ciudad más equitativa y más incluyente con los pobres, los vulnerables y los débiles.

Conoce la ciudad, porque lleva casi 12 años estudiándola desde el Concejo Distrital. Ha aportado infinidad de ideas, críticas constructivas y propuestas sobre cómo resolver sus problemas y aprovechar sus fortalezas, ya sea en el ejercicio del control político, en la discusión de proyectos de acuerdo de iniciativa de la administración o de los propios concejales.

Es una persona que sabe trabajar y crecer colectivamente, que es capaz de subordinar sus aspiraciones personales a los propósitos y orientaciones de su partido, en armonía con la conveniencia.

Es un hombre honrado, de los que no solo respetan celosamente los

recursos públicos, sino que trabajan con denuevo para que nadie se los apropie indebidamente. Su papel en el desenmascaramiento del carrusel de la contratación, en asocio con Gustavo Petro y el ex senador Luis Carlos Avellaneda, es públicamente conocido, y la actitud vigilante que ha mantenido para proteger lo público, lo han convertido en un líder indiscutible en la lucha contra la corrupción. Finalmente, los siete concejales que apoyan a de Roux, destacaron su experiencia administrativa y jurídica como exvicepresidente de crédito y planeación de entidades financieras, exconsejero presidencial de Derechos Humanos y juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

... disponibles en Bogotá

Los hogares inscritos tendrán que dirigirse al punto de atención de la Secretaría del Hábitat ubicado en la carrera 13 # 52 - 25 o a los Cades o SuperCades de la ciudad con el original del documento de identificación del jefe del núcleo familiar y la fotocopia de los documentos de identidad de los demás integrantes del mismo.

Así mismo, los ciudadanos que no estén inscritos en el programa del Subsidio Distrital de Vivienda en Especie y quieran hacerlo, podrán dirigirse, a los puntos de atención de la entidad con el documento de identidad original de una persona mayor de edad perteneciente al núcleo familiar y la fotocopia del documento de identidad de los demás integrantes del hogar. No obstante, para ser beneficiario del Subsidio, los hogares deben cumplir con los requisitos establecidos, los cuales pueden ser consultados en la página web www.habitatbogota.gov.co

Una vez las familias queden inscritas o actualizada su información, la Secretaría Distrital del Hábitat realizará la calificación de las condiciones de vulnerabilidad de las mismas y priorizará aquellas que presenten mayores índices según la fórmula establecida en el reglamento operativo del Subsidio. Posteriormente, los hogares serán postulados y vinculados a un proyecto de vivienda de interés prioritario asignando mediante acto administrativo los recursos del Subsidio Distrital

de Vivienda en Especie.

“Esta actualización de información nos permite mantener un contacto directo con las familias a fin de acercarlos a la oferta de vivienda gestionada por la Administración Distrital y, así mismo, conocer el nivel de vulnerabilidad de cada uno de los hogares y así priorizar su acceso a una solución habitacional a través del Subsidio”, afirmó Carlos Andrés Camero Rubiano, subsecretario de Gestión Financiera de la Secretaría del Hábitat.

¿Qué es el Subsidio Distrital de Vivienda en Especie?

Es un aporte en dinero o en especie que la Administración Distrital otorga para apoyar y promover el desarrollo de proyectos habitacionales y facilitar el acceso a una Vivienda de Interés Prioritario, es decir aquella cuyo valor no supera los 70 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

El Subsidio Distrital de Vivienda en Especie pasó de un modelo de aplicación a la demanda a un modelo de aplicación a la oferta de vivienda de interés prioritario. Antes, las familias beneficiarias recibían en sus manos una carta de asignación (conocida como carta-cheque) la cual no podía hacerse efectiva por la escasa oferta de vivienda de interés prioritario en el Distrito Capital. Actualmente, los hogares tienen la posibilidad de escoger su vivienda en los proyectos gestionados por la Secretaría del Hábitat y/o por las empresas o establecimientos públicos del sector Hábitat, directamente o de manera conjunta con el Gobierno Nacional.

Viene pág. 3



ASOPRENSA

I ENCUENTRO INTERNACIONAL DE PRENSA INDEPENDIENTE

“Por la Unidad y Consolidación del Periodismo”

23, 24 y 25 de Abril de 2015

Dirigido a
Medios Comunitarios, Alternativos e Independientes
Gremios
Medios Masivos
Periodistas
Comunicadores
Facultades, Docentes y Estudiantes Universitarios

¡Todos en el mismo lugar!